# **Resolución Número 2 del Consejo de Contenido que modifica las Declaraciones sobre la Mesa de Administración**

Fecha: 1 de marzo de 2023

Considerando que:

* La Mesa de Administración es el órgano encargado de dirigir y administrar la Estantería Digital de Papalotla.
* Las Declaraciones de la Mesa de Administración son los lineamientos que establecen las políticas y procedimientos para la gestión de la Estantería Digital de Papalotla.
* Es necesario actualizar las Declaraciones de la Mesa de Administración para adaptarse a los cambios que están siendo hechos desde la refundación de la Estantería Digital de Papalotla.
* El Consejo de Contenido es único órgano que tiene la facultad de modificar cualquier declaración de funcionamiento.

El Consejo de Contenido de la Estantería Digital de Papalotla, en sesión ordinaria y por una mayoría de votos, resuelve:

## 1. Modificación de las Declaraciones de la Mesa de Administración. Se modifican las Declaraciones de la Mesa de Administración de la Estantería Digital de Papalotla, según se detalla en la presente resolución.

### 1.1 Texto actual:

La Mesa de Administración es el órgano ejecutivo de la Estantería y maneja:  
  
- El financiamiento y gastos de la Estantería.  
- Las entradas y salidas del gobierno corporativo.  
- La aplicación de responsabilidades en el incumplimiento de \*\*Código de Conducta\*\*.  
  
Y está obligado a:  
  
- Reunirse trimestralmente de manera física o remota al menos trimestralmente para tomar decisiones sobre el funcionamiento de la Estantería.  
- Formar parte del \*\*Consejo de Contenido\*\*.  
- Deliberar sobre los gastos e ingresos la misma.  
- Ratificar a los miembros del \*\*Consejo de Contenido\*\*.  
- Admitir a nuevos miembros en la Mesa de Administración.  
- Eliminar a miembros de la Mesa de Administración.  
  
La Mesa de Administración estará compuesta por:  
  
- Impossible Box de México en su caracter de fundador y administrador principal.  
- Otros miembros que se comprometan a contribuir a la Estantería Digital de Papalotla, ya sea con contenido, trabajo o financiamiento.  
  
Impossible Box de México comienza con el 100% del poder de voto de la Mesa de Administración.  
  
Impossible Box de México es libre de buscar y aprobar miembros de la Mesa de Administración hasta llegar al quinto miembro.  
  
A cada uno de los primeros cuatro miembros (sin incluir a Impossible Box de México) se les otorgará de un 10 al 15% del poder de voto. Este porcentaje se restará al poder de voto de Impossible Box de México. Al llegar de ser 5 miembros en la mesa directiva e invitar a otro miembro todos los miembros restarán su participación de manera igualitaria siguiendo la fórmula de Dilution Equity.  
  
La inclusión del sexto miembro en adelante deberá ser aprobada por una votación de Mesa de Administración y en condición de unanimidad.  
  
La eliminación de un miembro de la Mesa de Administración deberá ser aprobada en condiciones de mayoría calificada tanto en la Mesa de Administración como en el \*\*Consejo de Contenido\*\*.  
  
Cuando Impossible Box de México tenga un poder de voto inferior al 30% La Estantería Digital de Papalotla dejará de ser una subsidiaria de Impossible Box de México y deberá ser transformada en una Sociedad o Asociación Civil.

### 1.2 Propuesta de nuevo texto:

En virtud de la importancia de garantizar la eficacia y eficiencia de la Estantería Digital de Papalotla, se crea la Mesa de Administración como órgano ejecutivo y de gobierno corporativo de la Estantería. La Mesa de Administración tendrá las siguientes responsabilidades:   
  
   
  
 - La aplicación de responsabilidades en los casos de infracción en incumplimiento del Código de Conducta.   
  
 - Manejar los aspectos técnicos, financieros y representativos de la Estantería Digital de Papalotla.   
  
 - Ser responsable de la publicación de archivos y datos en la plataforma.   
  
 - Administrar las dos ramas del desarrollo de la Estantería: Plataforma y Archivo, esta última en colaboración con el Consejo de Contenido.   
  
 - Fijar las políticas de digitalización, protección de datos personales y ciberseguridad de la comunidad.   
  
La Mesa de Administración es autónoma en la forma de organizarse a sí misma, las atribuciones de la Mesa puede descargarse sobre una persona física o moral o en su caso, un grupo de estas.   
  
La Mesa de Administración nombrará entre sus miembros a una persona física como "Director Ejecutivo de la Estantería Digital de Papalotla". Esta decisión debe ser aprobada por el Consejo.   
  
Esta declaración da a Impossible Box de México, en su carácter de fundador de la Estantería Digital de Papalotla la responsabilidad de crear una Mesa de Administración. Así mismo le concede el poder de voto inicial del 100% en el Consejo de Contenido, bajo la promesa de buscar nuevos integrantes del Consejo de Contenido.   
  
Los nuevos integrantes del Consejo y su poder de voto son aprobados por medio una Resolución del Consejo de Contenido en condiciones de unanimidad.   
  
La Mesa de Administración debe acatar siempre las Resoluciones del Consejo de Contenido.   
  
Cualquier decisión de la Mesa de Administración puede ser derogada por el Consejo de Contenido, excepto cuando estás supongan quebrantar alguna legislación vigente o creen daño reputacional a nivel personal o empresarial a los miembros de la misma.

## 2. Votación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Miembro** | **Poder de voto** | **Voto** |
| Impossible Box de México S.A.S de C.V. | 100% | A favor |

## 3. Firmas.

## 5. Conclusión y logs.

La Resolución Número 2 del Consejo de Contenido que modifica las Declaraciones sobre la Mesa de Administración **queda aprobada por unanimidad**, cumpliéndose así el mínimo para poder editar la declaración.

```  
 - A la Mesa de Administración para la recolección de firmas necesaria, su publicación y la realización de las acciones mencionadas pre

DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firmante 1 de 1.

Serie del certificado: 00001000000414406945.

Titular: IMPOSSIBLE BOX DE MEXICO SAS DE CV.

Fecha y hora de firma del documento: martes 28 de febrero de 2023 09:08:54 AM GMT

Firma:B7Ltn9LjvqaC6aPf6d3VCK9jkUmck1/pCN5SNBvY3ssXVqfPDu1M+/EfHPqYlkCOnV39WZvNxmG/oWmpFuFvhrw0bmfRPrKysymYzbsrkplkqnEQNPj5gIbmbx0bFHHVNSD9i3hUvIe31JUR296qk1UE67qWHwJzn0HOiDq+BWvALKWLcvyPwGXm31MXdpMor1xeQXPLxNCR4NREM7tyZEk0JF9EAvGq9IthTdaBXeaUCzKr4PoYZkubP6A5N7pcSU56XSJB5GtWh1q6RNyoObdzwmilUouja2TTT2dkjZ1STZF5to1Jb9TWxZac//s/gPzpYJo1UmN3JX9G5XAr9A==

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Esta es la representación visual de la firma electrónica del documento digital "Resolución Número 2 del Consejo de Contenido que modifica las Declaraciones sobre la Mesa de Administración (2).docx.fbmx" correspondiente.

La verificación de la firma electrónica respectiva se debe realizar mediante los mecanismos establecidos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_